



Honorable Concejo Municipal de la Sección Capital Sucre

Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia



RESOLUCIÓN AUTONÓMICA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE

Nº.-645/14

Sucre, 03 de septiembre de 2014

Por cuanto el Honorable Concejo Municipal de la Sección Capital Sucre, ha dictado la siguiente Resolución:

CONSIDERANDO:

Que, en Sesión Plenaria de 03 de septiembre de 2014, el H. Concejo Municipal, ha tomado conocimiento y expresado sus preocupaciones, con relación a las declaraciones realizadas por el Arq. Moisés Rosendo Torres Chivé, H. Alcalde Municipal de Sucre, en la entrevista realizada en el CANAL: ATEUR, Programa: AL FILO, a cargo del Periodista: Lic. Iván Ramos, el 02 de septiembre de 2014, aproximadamente de Hrs. 22:00 adelante, **en la cual, entre otros temas que manifestó, se anota lo siguiente:**

Terminada la elección municipal, nos sentamos en reunión para establecer niveles de coordinación y la primera determinación que se toma por una de las Concejales de PAIS, fue de que no iba a ser parte de la gestión, entre tanto no se pudiera desarrollar la misma y recién al cumplimiento de la gestión ella se pondría a evaluar nuestra gestión.... estamos esperando que evalúe..... **¿quién es...?** la Concejala Norma Rojas, declaró en la primera reunión que ella evaluará esta gestión al cumplimiento de la misma, entonces vimos no iba marchar desde un principio entonces había que prescindir de los cuatro (4) Concejales que al final no eran mayoría, ni mucho menos podíamos lograr un acuerdo con otros concejales

¿..No era una presión de los Demócratas para que despidiera a ellos, a los de Unidad Nacional y después a los de PAIS y después hacer solo a los Demócratas...?

No fue así porque la alianza fue compuesta por LIDER, sector de Jaime Barrón, Jhon Caba, nosotros pero además PAIS y el UN y claro desde el primer momento el apetito del poder provocó la captación de diferentes espacios,..... **¿eso qué quiere decir... ?** Captación de pegas que provocó que PAIS estuviera sometiéndonos a un encierro, que era parte del acuerdo, era un acuerdo donde deberíamos controlar con un equilibrio y usted recordara que el primer mes, quienes tuvieron la oportunidad de ingresar inmediatamente nos exigieron cargos que después nos llevaron a una denuncia de la Contraloría General por haber suscrito contratos con Coordinadores que tuvo que ventilarse en el Ministerio público, este tipo de problemas tuvimos que pagar desde 2011.

¿..El problema por lo que se fracturo fue el tema de pegas con PAIS...?

Básicamente esa excesiva angurria de espacio, pegas que desde luego nos llevaron a un paulatino alejamiento que bueno eso provocó que PAIS, pueda establecer una estructura articulada con el MAS y usted puede advertir que en esta última gestión existe una estructura conformada por el Concejo Municipal entre el MAS y PAIS, que son ocho (8) Concejales más el apoyo de un (1) Concejala **son nueve (9) Concejales que están tomando la decisión de cara a defenestrar la gestión municipal.**

¿..Solo dos (2) Concejales tenían usted...?

Teníamos sino que estaban a favor nuestro como era Lurdes Millares, ni siquiera le están permitiendo que su Suplente pueda habilitarse a ese curul y bueno la Concejala Herrera, que es la que prácticamente ha quedado abandonada y mal utilizada por el partido oficialista ese el grave riesgo cuando uno se somete a este tipo de estructuras políticas lo que único que hacen es utilizarlos y luego votar losa, un tacho y no tener una posibilidad de trabajo y coordinación.

¿..A la gente le puede gustar este tema pero a otra gente no le interesa, les interesa el espacio público 200 metros de pavimento, las tres obras los tres proyectos importantes que encarara usted para el próximo año...?



Honorable Concejo Municipal de la Sección Capital Sucre

Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia



Para el 2015 están identificados anotados registrados los recursos para encarar importantes obras en la ciudad

¿..No vamos a tener mucho tiempo puntualmente a algunos...?

Vamos a insistir a infraestructura urbana para Sucre y hacer que esta Capital sea desde hoy moderna, vamos a encarar proyectos en seguridad ciudadana que es el otro tema pero además está previsto encarar proyectos en las áreas de salud y educación esos son los cuatro (4) ejes fundamentales.

Sin descuidar, de que así como hemos comenzado el día de hoy con la construcción de la Av. Juana Azurduy de Padilla. Esa obra por su carácter plurianual va hacer la obra más importante desde el punto de vista de la inversión de 80 millones de bolivianos, en 2 años, entonces esta vendría a ser la obra de impacto urbano que va concertar a más de 100 Juntas Vecinales en el D-3, ese es uno de los proyectos. **¿..Puede repetir...?** Va hacer la obra de la Av. Juana de Azurduy de Padilla de cerca de 4 km de carretera en doble vía, pero además a ejecutarse en 600 días con una inversión de 80 millones de Bs.

¿..Cuándo empieza y cuando termina...?

Hoy hemos comenzado a instruir para que en plazo prudente de 30 a 45 días movilicen equipamiento subcontraten empresas y está corriendo el plazo establecido de los 600 días.

¿..Administración directa con sus trabajadores o empresa contratada...?

Esta es una modalidad que tuvimos que asumir de contrato directo con ISSA CONCRETEC, producto de que Iván y la población se acuerda esta obra más la Quiroga Santa Cruz, pretendíamos encarar con crédito que muy bien los 40 millones más los 80 podíamos poder utilizado estos 120 millones con otras obras también de importancia, pero ahí está el resultado no quiso el Concejo, el gran debate que nos llevo a perder tiempo es ahí que hemos tomado la decisión de utilizar estos recursos para ejecutarlos con recursos propios de la Alcaldía y hacer que nuestra ciudad adquiera una nueva imagen a partir de los próximos años la Av. Marcelo Quiroga Santa Cruz y la Av. Juana Azurduy de Padilla, van a ser una realidad porque así lo hemos decidido de manera directa acá no interviene el Concejo, el Concejo yo considero que ahí nos ha aportado muy poco, por que podíamos tener el crédito de tal forma que podamos encararlo mucho antes y posible utilizar estos recursos en otros proyectos del Municipio.

¿..Alcalde usted explicaba sobre una Av. un gran proyecto...?

Para el 2015 vamos a insistir con los trabajos de recapado ya no solo de avenidas sino de diferentes calles vamos hacer mucho más agresivos en el tema de alumbrado público,..... porque son infraestructuras y trabajos que nos van a permitir hacerlo de manera más rápida, ya que ahora se con estos temas y con una Planta Asfaltadora que le ha costado una buena cantidad cerca de 9 millones de bolivianos, solo la planta más los accesorios hemos llegado de ceca de 12 millones más los aditivos, más el alquitrán, gravilla, tiene un alto costo pero también tiene un buen efecto para la ciudad... ahí estamos haciendo la Av. Destacamento Chuquisaca.

El 2015 pretendemos hacer con una inversión de más de 29 millones, el alumbrado público que es una obra barata que permite dar soluciones de falta de iluminación y garantizar seguridad en nuestro municipio, vamos a seguir ejecutando avenidas que son importantes y cual el objetivo Iván, todas estas obras responden a un plan, no es un capricho son producto del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Sucre, el es PMOT y esto se complementa con infraestructuras de equipamiento, ojala digo que haya una decisión para que se empiece a construir la terminal en la zona de Rumi Rumi, como Alcaldía tenemos que pensar no solo una terminal, de buses es necesario construir una otra terminal en el D-3 porque va ser la ruta de conexión al occidente del país entonces la Alcaldía tiene que estar preparada para construir otra terminal, hay que pensar en otra Terminal de Carga debemos pensar hacia el futuro y estamos tomando la previsión, para hacer un nuevo sistema de transporte público municipal, cual el objetivo como quiera que estos 2 o 3 años hacer avenidas. El año pasado hicimos 4, este año encaramos 6 con la Avenida Juana Azurduy de Padilla y la Marcelo Quiroga, vamos a tener mayores condiciones de tal forma que vanos a requerir ese nuevo sistema de transporte que este orientado a satisfacese la demanda del turista.



Honorable Concejo Municipal de la Sección Capital Sucre

Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia



¿..Usted me habla de una reelección...? No lo que hablo es de una visión futura de esta ciudad ¿...Es plantar la semilla...?

Es hacer realidad un plan que pensamos hacer años que tenemos que hacer realidad y ahora esta visión que estamos teniendo está siendo truncada de una u otra manera nosotros dejamos ahí, pero queremos que esta ciudad sea moderna pero además con identidad propia porque vamos a encarar temas de carácter cultural turístico patrimonial de tal forma que podamos tener mejores condiciones de desarrollo.

¿..Usted decía que esta ciudad podía ser kenchacheada....?

Queremos hacer una elección en Cotes no podemos, se nos tranca.

Queremos hacer una otra fábrica de cemento, otra vez truncada la situación.

Queremos hacer unas elecciones en la universidad, seguimos truncados.

Queremos hacer una terminal y la cuestión truncada.

Queremos hacer una avenida con crédito, con recursos propios no es igual, truncada la situación, no se estos problemas no estaban antes.

Yo no entiendo la política es importante para llegar a espacios de poder sí..., pero la política en el ejercicio de la función debiera ser uno de los mecanismos para que todos los actores instituciones pensar en una misma línea y visión de desarrollo de la región del país o del municipio.

¿..La política es para servir...? Hoy en día los políticos que llegan a estos escenarios, no solo llegan solo a servir, llegan a **conflictuar pensando que el accionar de poner trabas de poner trancas poner piedras es hacer política**, es esa la mala actitud del político tradicional, lo que debemos hacer es buscar puntos de coincidencia por el bien del desarrollo del Municipio, porque lo político partidario de campaña viene y tiene su momento y es ahí donde debemos confortar con ideas con proyectos.

Que la oposición tenga 5 o 6 Concejales y el MAS termine por tomar la Alcaldía Municipal, hay una especie de desequilibrio político.

Ese desequilibrio se traduce en un hegemonismo total de poder en el gobierno nacional se traduce en un hegemonismo y copamiento total a nivel departamental en la Asamblea y en la Gobernación pero hoy en día en el propio Concejo Municipal, incluso sin que existan esas mayorías y existieran la participación de diferentes partidos políticos, ahora lo que se hace es acordar, coincidir y además establecer mecanismos de acuerdo para entablar el desarrollo de una ciudad producto de aquellos políticos entre partido que siempre fueron contrarios entonces ahí no está faltando una madures política para poder encarar en conjunto en la solución de nuestros problemas.

¿..El MAS que gane todo en la Alcaldía más, esa sería una de las soluciones...?

En la gobernación ya tenían una hegemonía y verito cumple fue un desastre... (sic)... el problema no es que no pudieron hacer desde la Alcaldía Municipal porque también en ese entonces a la ex Alcaldesa, le pusieron trabas quien estaba en oposición a la Alcaldesa. Por eso no existe una madures política para poder comprender como podemos articular entre contrarios porque al final nos necesitamos.

¿..LA Alcaldesa cuando tuvo una ejecución más o menos estable, cuando presentaba obras, fueron las obras de Evo-Cumple, entonces mi teoría no se cumple si gana la Alcaldía Municipal y tienen la Gobernación, más el Gobierno Nacional, la teoría que ya tienen una hegemonía, entonces ...cual la solución para esta ciudad.....? ... en mi Junta Vecinal falta que se pelean, porque no podemos ponernos de acuerdo absolutamente en nada...?

Bueno hay primero fue la desastrosa, gestión del interinato de doña Verónica, porque el 2010 concluyeron con un 56%, el 2011 se concluyó con 45 %, el 2012, 2013 y 2014 estamos recuperando hemos logrado ejecutar el 57 y 68% este año pretendemos superar el 68%, lo que se requiere en el Concejo Municipal por lo menos para el municipio tener un equilibrio y al mismo tiempo tener una bancada que coopera que coadyuve y entre todos de forma conjunta esblencamos en una sola visión el desarrollo que demanda



Honorable Concejo Municipal de la Sección Capital Sucre

Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia



nuestra ciudad en varios temas en tráfico y transporte en el tema de mercado, salud, equipamiento, de avenidas de vías, de parques hay mucho por hacer por nuestra ciudad.

¿..Estaba aquí Verónica Berrios, estaba Susy Barrios, el anterior viernes estaba Nelson Guzmán, ellos coinciden decir que no hay una sola obra de impacto para el año 2015 ustedes están empezando el año 2015 con 900 millones ese es el presupuesto más alto considerado hasta el momento... ? Y podría el año 2015 terminar con 1.500 millones de bolivianos, aproximadamente más o menos, hemos cerrado el año pasado con 1.009 millones de bolivianos, esto es una redanza de millones...?

Primero yo quiero desvirtuar yo no admito que no se quiera comprender que hay proyectos importantes de impacto no hay peor ciego que no quiera ver lo que se está haciendo lo lamentable que usted indica no van a la entrega de obras ni a verificar las obras que están haciendo o son miopes o son ciegos o no quieren ver y obviamente la única posición todas las obras se les invita todas las entregas pocos concejales recuerdo el pasado sábado hemos entregado una escuela en Tacopampa, han estado dos (2) Concejales don José Santos y Arminda Herrera, los únicos que han presenciado la entrega de un pavimento más una escuela y se han dado cuenta como se está construyendo la avenida, que va integrar Lajastambo con el Campo Ferial y el Barrio Marlesita, hay están las obras.. ahora que estamos viendo hacia el futuro cuando la posición política no se quiere ver lo que se está haciendo es obvio es una posición politiquera trasnochada es decir no hay ni un proyecto....(sic).

¿..Para que pueda enganchar además Susy, recuerdo y Nelson, decían que usted ha cargado mucha tinta a actividades y no obras de infraestructura...? Falso.

Esa es la politiquería que se practica cuando se pretende desvirtuar o no querer ver lo que se tiene falso y esa es la actitud de los concejales de Nelson Guzmán, que hizo aparecer esta hojita y que lo trabajo con un Asesor Personal, que dio mala información dijo; las Sub Alcaldías, están reduciendo sus presupuesto, en actividades se tienen 475 millones de bolivianos. En actividades lo que corresponde que son apoyos a educación, deporte, turismo, hay servicios de medio ambiente, apoyo en la cultura., seguridad ciudadana, etc.

Pero mire contra 803 millones que están presupuestados para inversión dentro de estos están las actividades pero además están los proyectos de inversión y en inversión estamos lógicamente priorizando importantes recursos tanto a través de las Sub Alcaldías y la Secretaria de Obras Públicas, claro cuando se pretende desvirtuar haciendo estas hojitas para pretender hacer pelear a los dirigentes de Control Social con los dirigentes de Consejos de Distritos, es muy facil lo que hay que decir es la verdad y saber que este es el presupuesto que es históricamente más importante de estos años.

¿..Cuánto se ha disminuido o cuanto se ha aumentado sería la pregunta...?

Mire yo le decía hace unos minutos esta falacia esta mentira esta incidia que se ha generado para hacer pelear a los dirigentes les ha puesto en conflicto, porque él muy bonito bien elaborado hasta con tortas y todo han generado los del Control Social realmente se sorprendan y han llegado al extremo de manifestar, que el Control Social habiendo aprobado con su pronunciamiento, el ejecutivo municipal habría cambiado el presupuesto cosa más falsa que pudiera haber ocurrido pero mire en esta hojita decía el D-1 teniendo 6 millones apenas estaba subiendo 10 millones falso por que el D-1..... lo que dijo Guzmán, lo que dijeron lo que anotaron los malos Asesores y estamos dando efectivamente 50 millones...(sic)

¿..O sea él dijo 10 pero en realidad sería 50 millones...?

En realidad son 50 y si es que se refiriera a proyectos de inversión en proyectos son 38 millones; pero veamos el otro distrito el que más me reclamaron que es el D- 2, les han mencionado de que 14 millones que tenemos este año apenas - mejor dicho les estaban reduciendo a 10 millones falso, estamos con 118 millones para el D.-2 y solo para proyectos 108 millones....(sic).



Honorable Concejo Municipal de la Sección Capital Sucre



Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia

Yo creo que aquí actuaron con una maldad para poder generar el conflicto hace 2 días atrás en el Concejo Municipal y así podemos reparar de los diferentes distritos, lo cual está totalmente desvirtuado y lo hicieron con el único afán de perturbar y ante todo confrontar a los dirigentes.

¿..Alcalde a usted le han hecho un guiño....no haga campaña por la derecha sino por la zurda...?

Yo lo he tomado como un piropo en el tiempo se convierte en un beso de la muerte y eso es grave porque el Alcalde primero responde a una oposición OPOSITORA al actual gobierno y es por eso que fue elegido como Asambleísta Departamental opositor y como Alcalde Municipal también de oposición, entonces lo mínimo que tengo que hacer es respetar ese compromiso que le tengo al pueblo de Sucre de lealtad de consecuencia de trabajo y entrega total entonces no puedo estar yo en este momento poniendo en juego esa palabra juramenta al pueblo de Sucre, para trabajar por el bien de este pueblo de Sucre.

¿..Pero le digo 50 millones para obras el Presidente Morales... le dio en obras.....fueron 50 millones...?

Estamos en pleno proceso de entrega de obras no solo fueron 50 millones fueron 57 millones y a los cual sumamos 4 o 5 más y con un 61 o 62 millones estamos ejecutando 13 proyectos con el proyecto con el gobierno con el UPRE y, yo quiero diferenciar.... resulta que el Presidente del Estado Boliviano, se tiene una mejor relación y coordinación para encarar proyectos pero existe mando intermedio Gobernaciones, Asambleístas, Diputados, Senadores, Concejales, que realmente generan todo lo contrario en relación a aquella decisión que tiene el Presidente y esto no es por reconocerlo o alabarlo al Presidente sino porque hay esa firme voluntad política institucional entre Gobierno Nacional y Gobierno Municipal en poder encarar obras..... y eso que resultado que se tiene Ivan ,,,,,, capacidad de gestión para dar solución a las demandas al pueblo de Sucre.

¿..Hablemos en términos políticos Alcalde... ? ¿Si usted es opositor como dice va salir con su bandera roja o bandera rojo, amarillo y verde, va salir a hacer campaña...?

Yo tengo la decisión bien marcada he tomado la decisión de hacer gestión municipal por que es la mejor forma de hacerle campaña a la oposición para demostrar que hay capacidad de gestión y segundo en el momento que se establezca la toma de decisiones lógicamente el Alcalde va a tener que tomar una consecuente posición para establecer una posición que desde de un inicio habíamos comprometido con el pueblo de Sucre, ser oposición para poder generar mejores y más espacios de poder, para que en un futuro la oposición se logre un equilibrio en el escenario político se logre la pluralidad política rompiendo esa hegemonía que para nosotros es lo más perverso por lo menos como Alcalde de Sucre, mire soy el único Alcalde de 29 Municipios del Departamento de oposición El resto se han vendido... pero se vendieron... ahora deben ser,.... vendieron sus principios.

¿..Por qué Partido hará campaña...? Bueno por la oposición..... hemos impulsado la conformación de un proyecto que está en proceso de construcción y un perfilamiento hacia un futuro que es el proyecto político demócratas pero lo que no nos queda muy bien es el hecho de que junto con demócratas se halla establecido un acuerdo político con Unidad Nacional sin embargo hacia adelante hay que denotar de que esta propuesta debe merecer un respaldo de los otros partidos de oposición en el momento que sea necesario en la misma experiencia que logramos acá en Sucre..., debe existir la articulación si, debe existir el dejar aquel interés de solo postularse por ser opositor sino más bien el buscar el bien mayor que el pueblo boliviano está esperando, que la oposición se articule y se estructure se una de tal manera que se logre un acuerdo conjunto entre los partidos de oposición sobre la base del partido que es la segunda mayoría para decirlo así que le permita desequilibrar esa hegemonía.

Alguno de ellos tendría que bajarse hay que convocar al PDC, a Unidad Democrática para que entre todos se articulen para conformar una alternativa creíble real para el país.



Honorable Concejo Municipal de la Sección Capital Sucre



Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia

¿...Alcalde usted tiene opositores, quien es el Esteban, equipo de Concejales, es usted mismo...?

El opositor principal yo identifico al oficialismo del partido en gobierno que no se traduce en el propio gobierno nacional sino que se traduce en aquellas instancias intermedias de la Gobernación de la Asamblea del propio Concejo Municipal y claro los mandos inferiores ahí están actores políticos rondando que por quedar bien ante su Jefe emiten criterio y opiniones siempre con dardos venenosos hacia el Alcalde procurando... POROTEARSE ante su Jefe porotearse ganarse un POROTO.

¿..A usted le hicieron una caricatura en la Edición de la Gran Siete (7) ...? ¿Responsabilizan a usted de no tener pantalones de ser muy blando...Usted manda a un trueque cultura ...?

Este es un tema que a veces confunde la capacidad de dialogo de concertación y de mando que uno puede tener con la capacidad impositiva imperativa y además prepotente que algunos quisieran que uno tenga y no conjujo con el extremo de la prepotencia y mucho menos ser impositivo por ser dictatorial o pero aun ser arrogante en las decisiones creo que tenemos que mantener un equilibrio sano consecuente ante todo de equilibrio de dialogo para encontrar las soluciones,,,, si en esa diferencia alguno gente piensa que uno es demasiado blando demasiado condescendiente para las demandas hay que saber equilibrar. Escuchando a la población porque lo otro simplemente significaría a ser prepotente y tomar las acciones directas y eso puede llevarnos a otro tipo de política en la cual no comparto y es ahí en las decisiones que hemos tomado se han ido implementado en la medida siempre de encontrar soluciones a todos los problemas.

¿..Si usted estaría en tiempo de elecciones...? ¿A quién tendría más miedo al Chunka, a Iván Arciénega, Jaime Barrón, u otro...?

Yo tendría mayor miedo aquellos que traicionan los principios e intereses de Sucre a esos les tendría miedo... **¿Que significa una traición...?**

Se traduce en que no estarían con aquellos objetivos aquellos principios que tiene la capital aquello que siempre hemos luchado de hacer prevalecer en todo momento el interés del Sucrense del Chuquisaqueño aquellos por el solo hecho de defender su color político partidario hacen y comenten cualquier situación por el solo hecho de defender su partido político cuando primero esta nuestra tierra, nuestra capital, nuestro Sucre, nuestro Departamento, yo le tengo miedo aquellos que traicionan fácilmente y pueden a través del tráfico de la política venderse por migajas a otras alternativas por el bien momentáneo de esas personas podrán hacerlo pero la gran traición es a la que más que yo la tenga.. (sic)

¿...El MAS tenía un 60 % de resistencia según anteriores encuestas, resultados de elecciones...?

Luego hay una decisión política de intromisión del actual partido de gobierno a escenario que jamás tuvo oportunidad como es, el área urbana de Sucre, pero lo está teniendo a través de mecanismos nuevamente impositivos hoy en día como nunca la Gobernación quiere hacer obras urbanas.... bienvenida que la Gobernación compre 10 carros basureros que la Gobernación quiere hacer un pavimento.... quiere hacer la construcción de una terminal...(sic).

¿..Que fue demanda del Comité Cívico, porque Sucre no recibía nada...?

Ojalá que esa misma actitud se haya podido transmitir desde el primer año de elección esto lo lamentable es que viniendo estas ofertas en periodo electoral.....pero bueno la población tiene que ser sabia recibir hacer que se hagan las obras pero el voto consiente, la decisión consiente y ante toda esa consecuencia que tienen el sucrense separa mantener para no traicionar al mismo pueblo de Sucre... (sic).

Que, con ese antecedente, el PLENO DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, como MÁXIMA INSTANCIA DE DECISIÓN, en Sesión Plenaria de 03 de septiembre de 2014, ha determinado INSTRUIR a la Comisión de Ética del H. Concejo Municipal, inicie apertura de proceso administrativo interno, en contra del Arq. Moisés Rosendo Torres Chivé, H. ALCALDE MUNICIPAL DE SUCRE, por la presunta y supuesta contravención del inc. f) art. 13 del Reglamento General de Concejo, con relación a los numerales 1) y 2) art. 235 de la Constitución Política del Estado, emergente de sus declaraciones realizadas en el CANAL: ATEUR, Programa: AL FILO, a cargo del Periodista: Lic. Iván Ramos, el 02 de septiembre de 2014,



Honorable Concejo Municipal de la Sección Capital Sucre

Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia



aproximadamente a partir de Hrs. 22:00 de la noche, por haber manifestado en contra de los Concejales y Concejales del Municipio de Sucre, **señalando que la actual estructura conformada por el Concejo Municipal entre el MAS y PAIS, que son ocho (8) Concejales más el apoyo de un (1) Concejal son nueve (9) Concejales (as) que estarían tomando decisiones de cara a defenestrar la gestión municipal, a conflictuar, poner trabas, trancas y que son ciegos, miopes que no quieren ver lo que se está haciendo, con posición politiquera trasnochada y además con mentiras se ha generado para hacer pelear a los dirigentes de Control Social y los Consejos Distritales, respectivamente.**

Que, conforme al numeral 3) art. 16 de la Ley de Gobiernos Autónomos Municipales; art. 70 del Reglamento General del Concejo, este último en la parte in fine, dice:... que la función de la Comisión de Ética, es conocer y substanciar el proceso administrativo en contra de la Alcaldesa o el Alcalde y Concejales por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones y emitir el informe en conclusiones con carácter de recomendación al Pleno del Concejo Municipal.

Que, el numeral 2) art. 2 del Reglamento para el Funcionamiento de la Comisión de Ética y Procesos Administrativos, dice: Sustanciar en la vía sumaria, el proceso administrativo en contra de la Alcaldesa o el Alcalde y de los Concejales y Concejales por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Que, de acuerdo al art. 283 de la Constitución Política del Estado, el gobierno autónomo municipal está constituido por un Concejo Municipal con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa municipal en el ámbito de sus competencias; y un órgano ejecutivo, presidido por la Alcaldesa o el Alcalde.

Que, el art. 232 de la Constitución Política del Estado: La Administración Pública se rige por los principios de legitimidad, legalidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados.

Que, en sujeción a los numerales 1 y 2 del art. 235 de la Constitución Política, son obligaciones de las servidoras y los servidores públicos: 1) Cumplir la Constitución y las leyes; 2) Cumplir con sus responsabilidades, de acuerdo con los principios de la función pública.

Que, de acuerdo al inc. f) art. 13 del Reglamento General de Concejo: Las Concejales y los Concejales en ejercicio tienen, entre otros derechos: Merecer de los servidores públicos municipales las debidas consideraciones de respeto.

Que, todo servidor público de la Municipalidad, sin excepción alguna es responsable por toda acción u omisión que implique la inobservancia de leyes, decretos y estatutos, reglamentos manuales, y demás disposiciones normativas, debiendo someterse a lo que prescribe la Ley 1178, conforme a los arts. 4º y 7 del Reglamento Interno de la Municipalidad.

Que, la Ley de Inicio del Proceso Autónomo Municipal N° 001/2011, sancionada por el Pleno del H. Concejo Municipal de Sucre y promulgada por el Ejecutivo el 20 de Junio de 2011. En su art. 6 dispone lo siguiente: A partir de la PUBLICACIÓN de la presente disposición legal y mientras entre en vigencia la Carta Orgánica del Municipio de Sucre, los instrumentos normativos que emitirá el H. Concejo Municipal de Sucre, se realizarán mediante, leyes, ordenanzas y resoluciones, bajo los epígrafes de "LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA", ORDENANZA AUTONÓMICA MUNICIPAL y "RESOLUCIÓN AUTONÓMICA MUNICIPAL", las mismas que deberán guardar correlatividad en su numeración".

Que, de acuerdo al numeral 4) art. 16 de la Ley de Gobiernos Autónomos Municipales, es atribución del H. Concejo Municipal: En el ámbito de sus facultades y competencias, dictar Leyes Municipales y Resoluciones, interpretarlas, derogarlas, abrogarlas y modificarlas.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE, en uso específico de sus atribuciones:

RESUELVE:



Honorable Concejo Municipal de la Sección Capital Sucre



Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia

Art.1º.- INSTRUIR a la Comisión de Ética del H. Concejo Municipal, inicie apertura de proceso administrativo interno, en contra del Arq. Moisés Rosendo Torres Chivé, H. ALCALDE MUNICIPAL DE SUCRE, por la presunta y supuesta contravención del inc. f) art. 13 del Reglamento General de Concejo, con relación a los numerales 1) y 2) del art. 235 de la Constitución Política del Estado, emergente de sus declaraciones realizadas en el CANAL: ATESUR, Programa: AL FILO, a cargo del Periodista: Lic. Iván Ramos, el 02 de septiembre de 2014, a partir de Hrs. 22:00 de la noche adelante, por haber manifestado en contra de los Concejales y Concejales del Municipio de Sucre, **señalando que la actual estructura conformada por el Concejo Municipal entre el MAS y PAIS, que son ocho (8) Concejales más el apoyo de un (1) Concejal son nueve (9) Concejales (as) que estarían tomando decisiones de cara a defenestrar la gestión municipal, a conflictuar, poner trabas, trancas y que son ciegos, miopes que no quieren ver lo que se está haciendo, con posición politiquera trasnochada y además con mentiras se ha generado para hacer pelear a los dirigentes de Control Social y los Consejos Distritales, respectivamente.**

Art.2º.- La ejecución y cumplimiento de la presente resolución, queda a cargo de la Directiva del H. Concejo Municipal.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.


Abog. Antonio Germán Gutiérrez Gantier
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL




Lic. Verónica Berrios Vergara
CONCEJAL SECRETARIA H. C. M.